



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

09 OCTUBRE DE 2023

No. 052

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2023-00131-00	EJECUCIÓN DE GARANTÍA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JENNY ANDREA ROSERO VARON	6/10/2023	TENGASE POR RETIRADA LA DEMANDA

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 09 DE OCTUBRE DE 2023, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

**DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750